



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S.I Montes, Forestal y
Medio Natur.

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

133000228 - Políticas Forestales Y De Conservacion De La Natur

PLAN DE ESTUDIOS

13AD - Master Universitario En Ingenieria De Montes

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2025/26 - Primer semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Conocimientos previos recomendados.....	2
4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
5. Descripción de la asignatura y temario.....	4
6. Cronograma.....	6
7. Actividades y criterios de evaluación.....	8
8. Recursos didácticos.....	11
9. Otra información.....	14

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	133000228 - Políticas Forestales y de Conservación de la Natur
No de créditos	4 ECTS
Carácter	Obligatoria
Curso	Primer curso
Semestre	Primer semestre
Período de impartición	Septiembre-Enero
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	13AD - Master Universitario en Ingeniería de Montes
Centro responsable de la titulación	13 - E.T.S.I. Montes, Forestal Y Medio Natur.
Curso académico	2025-26

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Ines Gonzalez Doncel (Coordinador/a)	Despacho	ines.gdoncel@upm.es	Sin horario. Se indicarán al inicio del curso. Los alumnos podrán contactar vía email
Santiago Fulgencio Saura Martinez De Toda	Despacho	santiago.saura@upm.es	Sin horario. Se indicarán al inicio del curso. Los alumnos podrán contactar vía email

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Conocimientos previos recomendados

3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

El plan de estudios Master Universitario en Ingeniería de Montes no tiene definidas asignaturas previas recomendadas para esta asignatura.

3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

- Asignaturas del Grado en ingeniería del medio natural
- Normativa ambiental (Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad y Ley 43/2003 de Montes)
- Asignaturas del Grado en ingeniería forestal

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias

CB07 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB08 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB09 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CE 3.6 - Conocimiento adecuado de los problemas básicos que afectan al diseño de las medidas de política forestal a escala autonómica, estatal e internacional.

CE 3.7 - Conocimiento de las estrategias mundiales de protección del medio natural. Sociología forestal y del medio natural.

CG 07 - Capacidad para el desarrollo de políticas forestales.

CT02 - Integrar los conocimientos previos (propios de grado) de manera crítica y relacionada de forma que se puedan aplicar al estudio de situaciones reales y a la propuesta de alternativas

CT04 - Capacidad crítica para el análisis, la síntesis y el aprendizaje mediante el intercambio de opiniones, presentando argumentos sólidos y estructurados

CT07 - Perfeccionar el conocimiento oral y escrito de la lengua inglesa

CT10 - Valores humanos positivos: Respeto a los derechos humanos fundamentales; los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación; y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos. Compromiso con estos derechos, principios y valores, motivación, actitud positiva y entusiasta; ética, integridad y honestidad profesional

4.2. Resultados del aprendizaje

RA137 - Adquirir conocimientos de Historia Forestal para entender las causas que han definido los sistemas forestales actuales

RA11 - Criticar los actuales instrumentos de política forestal y de conservación de la naturaleza en España

RA14 - Integrar los fundamentos y principios emanados de las estrategias y políticas forestales y de conservación de la naturaleza internacionales y comunitarias en las políticas nacionales

RA13 - Evaluar las políticas forestales y de conservación de la naturaleza de los siglos XIX y XX y su influencia en las políticas actuales.

RA15 - Integrar la política agrícola común (PAC), en particular el Desarrollo Rural, en las políticas del medio natural nacionales.

RA16 - Integrar y aplicar los principios de las políticas forestales internacionales a diferentes países dentro del ámbito de la cooperación española al desarrollo de acuerdo con las diversas circunstancias históricas, culturales, ecológicas y socioeconómicas que concurren en ellos

RA12 - Interpretar y criticar las noticias relativas al ámbito de las políticas ambiental y forestal

5. Descripción de la asignatura y temario

5.1. Descripción de la asignatura

Se trata de que el alumno entienda lo que es la política del medio natural española (forestal y de conservación de la naturaleza), sus condicionantes, los actores en la formulación de dichas políticas y los diferentes instrumentos de los que se valen organismos, instituciones y administraciones para su elaboración y puesta en práctica. Para ello, inicialmente se pone al alumno en contacto con las macro cifras de España (medio natural, administraciones y medio socioeconómico, en particular con la economía en el medio rural) y con los instrumentos de coordinación de la política del medio natural español. Con posterioridad se imparten una serie de clases relacionadas con la historia de dichas políticas, y con la profesión de ingenieros de montes, desde tiempos pasados al objeto de que entienda el medio natural español y los antecedentes de las políticas que se viene aplicando desde el s. XIX. En paralelo, y a medida que nos acercamos a finales del siglo XX, las políticas nacionales progresivamente se ven cada vez más condicionadas por nuestra pertenencia a diferentes organismos internacionales (Sistema de NNUU) y europeos (Consejo de Europa, Unión Europea) por lo que se les introduce en el conocimiento de dichos organismos, sus orígenes, estructura, composición y objetivos. En un proceso en cascada, se informa a los alumnos las diferentes iniciativas (convenios, directivas, estrategias, reglamentos...) a dichas escalas y se engarzan con los instrumentos de política forestal y de conservación de la naturaleza existentes en España. Se hace especial hincapié en el reparto de competencias en materia de medio natural en España como consecuencia del estado de las autonomías y se les advierte de la necesidad de conocer los instrumentos de política del medio natural de la comunidad autónoma en la que probablemente desarrollen su actividad profesional en el futuro y por ello, de los mecanismos de coordinación y cooperación con los que cuenta la Administración General del Estado y las Comunidades autónomas (Conferencias sectoriales, comisiones y comités de trabajo). En paralelo se debatirán en clase las noticias de ámbito político más actuales así como las iniciativas políticas adoptadas durante el año, en su caso, de mayor trascendencia para el medio natural español. En general, con la asignatura se pretende despertar el espíritu crítico del alumno y su capacidad de integrar los múltiples conocimientos adquiridos con su formación de grado en las políticas del medio natural.

A fecha de hoy no es posible concretar la naturaleza de los trabajos que se encargarán a los alumnos, que serán de naturaleza individual y en los que se tendrá en consideración:

1. El número de alumnos matriculados
2. La agenda política nacional e internacional
3. Los eventos más sobresalientes que acontezcan de aquí al inicio del curso 2025-26 (incendios forestales, desarrollo nacional de normativa comunitaria,).

En la medida de lo posible, y tal como se ha venido haciendo en cursos pasados, se invitará a funcionarios responsables de la aplicación de las políticas españolas (nacional y/o autonómicas o comunitario) para que impartan una conferencia (en horas de clase) que trasmita a los alumnos las iniciativas más recientes en el ámbito de las políticas del medio natural en España.

5.2. Temario de la asignatura

1. Introducción. Conceptos y enfoques de las políticas forestal y de Conservación de la naturaleza
2. Administración, medio natural y medio socioeconómico en España
 - 2.1. Participación, Educación ambiental y Opinión pública
 - 2.2. Poderes públicos y procesos
3. Antecedentes históricos (nacional e internacional) de las políticas del medio natural (desde el inicio de la profesión hasta la Conferencia de Río)
 - 3.1. Siglo XIX
 - 3.2. Siglo XX (1901-1992)
4. Políticas Forestal y Conservación Naturaleza INTERNACIONAL . Naciones Unidas
 - 4.1. El Sistema de NNUU y Organismos especializados
 - 4.2. Organismos y convenios anteriores a Río (1992)
 - 4.3. Desarrollo sostenible (Estrategia 2030) y Convenios de Río
5. Políticas Forestal y de Conservación de la Naturaleza REGIONALES: Instituciones e iniciativas
6. Instrumentos de Política Forestal y Conservación Naturaleza de la UNIÓN EUROPEA
 - 6.1. Instituciones de la UE: Comisión, Consejo, Parlamento, etc.
 - 6.2. Funcionamiento de la UE: procedimiento legislativo ordinario, presupuesto, etc.
 - 6.3. El Pacto Verde europeo
 - 6.4. Política Agrícola Común y desarrollo rural.
 - 6.5. Otros instrumentos, políticas y estrategias de la UE sobre desarrollo sostenible, bosques, sector forestal, cambio climático, conservación y restauración de la naturaleza, biodiversidad, suelos, etc.
7. Políticas Forestal y de Conservación de la Naturaleza españolas
 - 7.1. Instrumentos: Biodiversidad, política forestal, cambio climático y desertificación

6. Cronograma

6.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad tipo 1	Actividad tipo 2	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	Tema 1 Duración: 02:15 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			Trabajo. OT: Otras técnicas evaluativas Evaluación Progresiva No presencial Duración: 00:30
2	Tema 2 Duración: 02:15 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
3	Tema 3 Duración: 02:15 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			Trabajo OT: Otras técnicas evaluativas Evaluación Progresiva No presencial Duración: 01:00
4	Tema 3 Duración: 02:15 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
5	Tema 3 Duración: 02:15 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
6	Tema 4 Duración: 02:15 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
7	Tema 4 Duración: 02:15 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
8	Tema 4 Duración: 02:15 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			Trabajo OT: Otras técnicas evaluativas Evaluación Progresiva No presencial Duración: 01:00
9	Tema 5 Duración: 02:15 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
10	Tema 5 Duración: 02:15 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
11	Tema 5 Duración: 02:15 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			Primer parcial EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación Progresiva Presencial Duración: 01:30

12	Tema 6 Duración: 02:15 OT: Otras actividades formativas / Evaluación			
13	Tema 6 Duración: 02:15 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
14	Tema 6 Duración: 02:15 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
15	Tema 6 Duración: 02:15 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
16	Tema 7 Duración: 02:15 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			Segundo Parcial EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación Progresiva Presencial Duración: 01:45 Asistencia a clase OT: Otras técnicas evaluativas Evaluación Progresiva Presencial Duración: 00:00
17				Examen escrito EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación Global Presencial Duración: 02:30

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

7. Actividades y criterios de evaluación

7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

7.1.1. Evaluación (progresiva)

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
1	Trabajo.	OT: Otras técnicas evaluativas	No Presencial	00:30	7%	6 / 10	CT02 CB09 CT04 CB08
3	Trabajo	OT: Otras técnicas evaluativas	No Presencial	01:00	7%	6 / 10	CB09 CE 3.6 CT04 CB08 CB07 CT10
8	Trabajo	OT: Otras técnicas evaluativas	No Presencial	01:00	7%	5 / 10	CB07 CT10 CB09 CE 3.6 CT04 CB08
11	Primer parcial	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	01:30	33%	5 / 10	CG 07 CB09 CE 3.6
16	Segundo Parcial	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	01:45	36%	5 / 10	CT07 CB07 CT10 CE 3.6 CE 3.7 CB08
16	Asistencia a clase	OT: Otras técnicas evaluativas	Presencial	00:00	10%	0 / 10	CT10

7.1.2. Prueba evaluación global

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
-----	-------------	-----------	------	----------	-----------------	-------------	------------------------

17	Examen escrito	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:30	100%	5 / 10	CB07 CB08 CG 07 CT04 CT07 CT02 CT10 CE 3.6 CE 3.7 CB09
----	----------------	-------------------------------------	------------	-------	------	--------	---

7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
Examen final TODA la asignatura	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:30	100%	5 / 10	CB07 CB08 CG 07 CT04 CT07 CT02 CT10 CE 3.6 CE 3.7 CB09

7.2. Criterios de evaluación

PARA LOS ALUMNOS DE EVALUACIÓN CONTINUA/PROGRESIVA :

Asistencia: Se valorará la asistencia y la participación y actitud participativa del alumno en clase (con un 10 %) pero no se exige una asistencia mínima para ir por evaluación progresiva. No se admitirá la entrada a los alumnos una vez la clase esté iniciada y la puerta cerrada. En clase no se aceptarán comportamientos que distorsionen el buen discurrir de las clases (hablar, utilizar el móvil y otros dispositivos electrónicos). De incurrirse en ellos se expulsará al alumno y esto implicará el suspenso de la asignatura en esa convocatoria y su calificación por prueba final en la convocatoria EXTRAORDINARIA

Trabajos: De acuerdo con el número de alumnos y la agenda política que venga marcada en los próximos meses de acuerdo con los acontecimientos que puedan ocurrir, a fecha de elaboración de esta Guía imposibles de prever se propondrán a los alumnos trabajos individuales y/o en grupo que busquen hacer reflexionar al alumno sobre temas de actualidad y decisiones de los gobiernos y administraciones vinculadas al medio natural. Computan un 21% de la calificación y solo se valorarán en la medida en que se demuestre con lo presentado que el alumno ha integrado los conocimientos tratados y debatidos en clase. Serán obligatorios para optar por la evaluación progresiva y solo se admitirán para los alumnos que cuentan con una asistencia regular a clase

Parciales: Los dos parciales de la asignatura se liberarán si se obtiene una calificación igual o superior a 5. En la convocatoria ordinaria (enero) los alumnos deberán examinarse de la parte no liberada. Los parciales liberados durante el curso SOLO se guardan hasta la convocatoria extraordinaria (julio) si se obtiene una calificación igual o superior a 6. Tanto en esta convocatoria ordinaria como en la extraordinaria se podrá compensar las notas de los dos parciales siempre y cuando ninguna calificación sea inferior a 4. La nota resultante de los dos parciales tendrá un peso del 69 % en el conjunto de la calificación para los alumnos de evaluación progresiva.

Si los alumnos de esta modalidad no aprobaran la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán acudir a la convocatoria extraordinaria y su calificación será la obtenida en el examen (no se considerarán las calificaciones de los trabajos).

PARA LOS ALUMNOS DE EVALUACIÓN GLOBAL:

Dispondrán de las convocatorias ordinaria y extraordinaria para aprobar la asignatura si bien en la convocatoria ordinaria no podrán obtener una calificación superior a 9 a dado que la asistencia a clase y la participación se

consideran complementos importantes para adquirir las competencias y resultados de aprendizaje esperados.

Se insiste en que los profesores se reservan la posibilidad de alterar las previsiones docentes, en particular la naturaleza y tipo de trabajos, de acuerdo con las circunstancias que, en su caso, lo recomienden o impongan de acuerdo con el número de alumnos y las semanas reales de clase (muy condicionadas, entre otros aspectos, por el número de día no lectivos del trimestre, aún no concretados en el momento de elaboración de esta Guía) así como los eventos de naturaleza política del año en curso.

8. Recursos didácticos

8.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Prensa Nacional	Recursos web	Análisis de noticias en prensa nacional relacionadas con la materia
Referencia Consejo de Ministros	Recursos web	http://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/index.aspx
Rojas Briales, E. 1995. "Una política forestal para el estado de las autonomías". Aedos Editorial S.A. Barcelona. 344 pgs.	Bibliografía	
Martínez de Anguita, P. 2011. Política Forestal y Cooperación Internacional. Naturaleza y Parques Nacionales. Serie Forestal. Organismo Autónomo Parques Nacionales. 582 pp.	Bibliografía	

Casado de Otaola, S. 1996, Los primeros pasos de la ecología en España. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Serie Estudios Nº 128. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (disponible en internet).	Bibliografía	
Muñoz Goyanes, G. 1983. Crónica sobre bosques y montes de la península hispánica. Fundación Conde del Valle de Salazar. ETSI Montes.	Bibliografía	
Rametsteiner, E., L. Eichler and J.Berg. 2009. Shaping forest communication in the European Union: public perceptions of forests and forestry.	Bibliografía	Final Report and Annexes. Tender no. AGRI-2008-EVAL-10. Under the Framework Contract No. 30-CE-0101908/00-50. Ecorys.
Varios autores. 1990. Ecología. Nº fuera de serie. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.	Bibliografía	
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Recursos web	No se incluye referencia web por ser una dirección que cambiar con demasiada frecuencia (máxime con la constitución de nuevos gobiernos)
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Recursos web	(Mismo comentario que para Ministerio de Agricultura)
Unión Europea	Recursos web	Dada la dispersión de información y las diferentes instituciones con competencias o actividad en temas relación con el medio natural, en cada caso se informa a los alumnos de las pag web más recomendables.
Agencia Europea de Medio Ambiente	Recursos web	Institución con un departamento especializado en temas de Biodiversidad (Centro Temático) que asesora a la Unión Europea y gestiona toda la información en todo lo relativo a Red Natura

UICN	Recursos web	http://www.redlist.org/
FAO	Recursos web	http://www.fao.org/forestry/es/
Comunidades Autónomas	Recursos web	Dependiendo de la CA, los sectores forestal y de conservación de la naturaleza pueden o no depender del mismo departamento.
Forest Policy and Economics. Ed. Elsevier	Recursos web	http://www.sciencedirect.com/science/journal/13899341/3/1
Naciones Unidas	Recursos web	Páginas web de diferentes departamentos y Convenios de Diversidad Biológica, Cambio Climático, Desertificación y Foro Forestal de NNUU
Consejo de Europa	Recursos web	
Forest Europe	Recursos web	http://www.foresteuropa.org/es
Colegio Oficial de Ingenieros de Montes	Recursos web	-Permite estar al día en las numerosas iniciativas relacionadas con el medio natural además de introducir al alumno en la institución que vela por la profesión de ingeniero de montes
Fuentes didacticas	Bibliografía	Cada tema incorpora bibliografía la bibliografía específica utilizada para su preparación

9. Otra información

9.1. Otra información sobre la asignatura

De acuerdo con el discurrir del curso (horas reales lectivas) y las características del alumnado (asistencia, participación, actitud), se puede considerar la conveniencia de reorganizar el temario y la forma de evaluación.

La asignatura se relaciona con TODOS los ODS puesto que esta iniciativa se estudia en clase, así como sus precedentes (Agenda 21 y Objetivos de Desarrollo del Milenio). En definitiva, la aportación de esta asignatura a los ODS tiene más que ver con su conocimiento, con el origen de los mismos, y con la vinculación que los diferentes instrumentos nacionales, comunitarios e internacionales más vinculados con las política forestal y de conservación de la naturaleza tienen con los 17 ODS. Aunque el ODS 15 es el más directamente vinculado con la asignatura, el carácter horizontal del medio natural hace que se aborden prácticamente la totalidad de ellos.

LAS COMPETENCIAS Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE ESTA ASIGNATURA SON CONFORMES CON LA MEMORIA VERIFICA DEL TÍTULO